

## **SUMMY consolida su proceso de expansión en España con nuevas aperturas en Madrid**

### **La franquicia de yogurtería-heladería referente en el sector, afianza su crecimiento con tres nuevas inauguraciones en la capital**

Tras la reciente apertura de otro establecimiento en la localidad de Vilanova i La Geltrú, Summy consolida su posición en el sector gracias a tres nuevas aperturas en Madrid capital. El sector augura la bonanza de esta marca situándose en las primeras posiciones de las franquicias de yogurterías-heladerías.

Antonio Sandoval, socio director de la cadena de yogurtería destacaba tras este éxito empresarial: “la implantación de Summy en Madrid supone un hito importantísimo para la empresa, sobre todo teniendo en cuenta la situación económica actual, lo que pone de relieve y en valor a Summy como modelo de negocio y nos hace estar muy orgullosos de nosotros mismos. Este éxito nos llena de confianza y de fuerza para continuar trabajando para nuestros franquiciados y en posicionar a Summy® como la nueva enseña de referencia en el sector”.

La filosofía de la marca se ve respaldada por la convergencia de varios pilares: la conciencia sostenible entre una dieta equilibrada unida a la calidad del producto, la innovación en las elaboraciones y productos, con la incorporación de Nespresso® como café referenciado para toda la enseña, así como el compromiso con el medio ambiente y con colectivos sensibles, con la reciente firma de un convenio de colaboración con FACE (Federación de Asociaciones de Celíacos de España). Estos valores corporativos junto con la actuación y experiencia del equipo de Summy han demostrado la eficacia de su modelo de franquicia, obteniendo la satisfacción de franquiciados y consumidores.

Uno de los establecimientos se situará próximo del centro neurálgico de la capital, concretamente en el Distrito de Hortaleza al noroeste del municipio de Madrid. El nuevo Summy se encontrará en el Centro Comercial Gran Vía de Hortaleza, un centro con cerca de 7 millones de visitas anuales y espacio para 70 marcas. El nuevo franquiciado ha escogido el formato kiosko con 16m2 situado en la planta primera cerca de la zona (de restauración, zona retail...). Este nuevo espacio puede albergar hasta 8 mesas y cuenta con servicio take away para ampliar la oferta de servicio y llegar al mayor número de clientes que quieran disfrutar de helados de yogur natural y helados soft personalizados, bebidas como cafés de Nespresso®, zumos naturales, etc. y alta repostería francesa de calidad.

El horario de apertura del Kiosko de Summy será el mismo que la zona comercial del centro, es decir, de lunes a domingo de 10:00h a 22:00h para satisfacer con la gran afluencia de público.

Summy se concibe como una gran alternativa de inversión Post-Covid, por su concepto atractivo y económico respecto a marcas de la competencia, y con varios establecimientos operativos a nivel nacional que aseguran el éxito de las franquicias.

Conviene resaltar que, a pesar de la situación sanitaria que se ha vivido en España, Summy ha conseguido no sólo cumplir sus objetivos de expansión para 2020, sino superar con creces sus previsiones de crecimiento. Es por ello, que la enseña plantea a corto y medio plazo nuevas aperturas y continuar con sus planes de desarrollo en forma de franquicia.

Con una inversión mínima, Summy ofrece dos formatos de negocio testados y eficaces para que el futuro franquiciado cree un negocio a medida:

El formato local, perfecto para situarlo a pie de calle y centros comerciales.

El formato kiosko ideal para cualquier plataforma comercial.

Para más información puede contactar con su departamento de expansión y atenderán sin compromiso su consulta.

Información:  
Borja Sánchez

[bsanchez@tormofranquicias.es](mailto:bsanchez@tormofranquicias.es)

911 592 558

**Datos de contacto:**

Borja Sánchez  
Director de Expansión de Tormo Franquicias Consulting  
911 592 558

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Franquicias](#) [Emprendedores](#) [Restauración](#) [Recursos humanos](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>